

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA COMUNITARIA

Profesores

Titular: Dr. POLIANSKY, Nicolás

Adjuntos: Lic. TERMINIELLO, Agustina

Docente Autorizado: Lic. MANCUSO, Marco

2024

Carrera: Lic. en Psicología

Materia: Práctica Profesional Supervisada

Comunitaria Carga horaria: 50 horas

Comisión: TMA - TNA

1.- FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad a nivel global nos encontramos atravesando una serie de transformaciones sociales, culturales y económicas que impactan directamente sobre las condiciones estructurales de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Estas transformaciones impactan en las condiciones de vida de las personas, las comunidades y su dinámica social. Por tal motivo, se requiere diseñar diversas opciones que permitan responder integralmente a estas problemáticas y a sus diversas expresiones, es decir la vulnerabilidad psicosocial debe enfrentarse teniendo en cuenta su complejidad.

Este escenario presenta un desafío para el/la psicólogo/a y su inserción en el campo clínico-comunitario, debido a la necesidad de desplegar competencias que le permitan desarrollarse en contextos relacionales complejos, integrando diversas redes sociales existentes, promoviendo una efectiva participación de los actores implicados, movilizandolos procesos locales para lograr respuestas más efectivas a los problemas de las personas y su comunidad.

La posibilidad de analizar e intervenir en diversas problemáticas desde la perspectiva de la psicología comunitaria, supone trascender las concepciones disciplinarias, considerando las culturas locales y las subjetividades individuales, para pensar la intervención, ya no de manera exclusiva, sobre poblaciones y personas, sino sobre sistemas de relaciones, que producen conductas y culturas que generan sufrimiento.

El objetivo de la práctica es que el/la estudiante construya un marco conceptual que le permita observar, analizar, comprender e interpretar las realidades y las dinámicas psicosociales desde nuevos parámetros, así mismo, se busca que se aproxime al potencial transformador que la intervención comunitaria posee.

A sí mismo, el amplio desarrollo que en nuestra región experimentó el enfoque comunitario, ha extendido el ámbito de intervención del psicólogo/a, añadiendo nuevas competencias a su práctica profesional, tales como evaluar contextos y comunidades, diseñar y evaluar programas de intervención, dinamizar colectivos sociales diversos, generar procesos sostenidos de participación social, entre otros.

2.- OBJETIVOS

Mediante las clases prácticas y teóricas se pretende que el/la alumno/a logre:

- 1- Vincular los elementos teórico-prácticos que fundamentan una intervención desde el paradigma de la psicología comunitaria.
- 2- Desarrollar destrezas en la comprensión y el análisis de la información de evaluación diagnóstica en el marco de procesos clínico-comunitarios.
- 3- Identificar las distintas variables que conforman una intervención comunitaria integral en contextos de vulnerabilidad psicosocial.
- 4- Conocer e instrumentar distintas herramientas de evaluación y monitoreo para medir el impacto de las intervenciones clínico-comunitarias.

3.- EJES TEMÁTICOS

Eje temático 1: Fundamentos teórico-prácticos de la intervención comunitaria. Concepto de comunidad. Avances y desafíos de la intervención comunitaria. Contexto y actualidad en el campo de intervención de la psicología comunitaria. Poder y participación.

Bibliografía:

- Montero M. (2011) Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y transformación. Bs.As. Paidós.
- Montero M. (2001) Introducción a la Psicología Comunitaria. Bs.As. Paidós.
- Lapalma, A, El escenario de la intervención comunitaria. Revista de Psicología [en línea] 2001. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26410206>> ISSN 0716-8039
- Ferullo de Parajón, A. G. (2006). El triángulo de las tres P: psicología, participación y poder. Buenos Aires: Paidós, 2006.

Eje temático 2: Características, implementación y marco normativo de las intervenciones comunitarias.

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y Ley Plan IACOP N° 26.934. Campo de la salud integral y concepto de Salud Mental. De la epidemiología psiquiátrica clásica a la epidemiología crítica: un nuevo paradigma en salud mental. Categorías de sufrimiento psíquico y sufrimiento social como inherentes a la salud mental comunitaria. Concepto de comunidad, territorio y exclusión social.

Bibliografía:

- Augsburger, A. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. Cuadernos Médico sociales Vol.81, 61-75.
- Bang, C. (2010). La estrategia de Promoción de Salud Mental Comunitaria: una aproximación conceptual desde el paradigma de la complejidad. Memorias II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Vol.3 242-244.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010) y Decreto Reglamentario 603/2013.
- Ley Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos N° 26.934 (2014)

Eje temático 3: Abordaje comunitario y Redes (Interdisciplina, Intersectorialidad, Interculturalidad)

Ingreso a la comunidad y construcción de dispositivos. Trabajo en grupos / trabajo en red. Estrategias de vinculación. La articulación intersectorial extracomunitaria y el trabajo interdisciplinario en el abordaje de casos. La interculturalidad como valor diferencial.

Bibliografía:

- Canay R.; Lapalma A.; Rosendo E. (2009) Participación Ciudadana en Salud en el Mercosur Ampliado. Psicología y Psicopedagogía. N° 20, 2009.
- Milanese. E (2017) Tratamiento comunitario: Teorías y Conceptos. Glosario Crítico ECO2. Manual de trabajo para el operador. México, Plaza y Valdez.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM 2017). Migraciones e Interculturalidad Guía para el Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades en Comunicación Intercultural. Coord. Mariana Beheran. Capítulo 1, 2 y 3

Eje temático 4: Evaluación y monitoreo de las intervenciones clínico-comunitarias

Recopilación, sistematización y análisis de información clínico-comunitaria. Construcción de datos de evidencia. Variables, Indicadores e Instrumentos de medición de resultados.

Bibliografía:

- Brasceso, V. & Canay, R. (2011). "El sentido social en la investigación epidemiológica en adicciones", Revista Observatorio Social,32. Pág. 13.
- Almeida Filho, N. & Rouquayrol, M. (2008). Introducción a la Epidemiología. BuenosAires: Lugar editorial.
- Alfaro. J, Sanchez. A, Zambrano. A (2012). Psicología Comunitaria y políticas sociales. Bs. As. Paidós.

4. METODOLOGÍA Y MODALIDAD DE LA CURSADA

La asignatura se lleva a cabo a través de una articulación de los desarrollos teóricos vinculados a la Psicología Comunitaria con la experiencia práctica asociada al ejercicio profesional del/a Psicólogo/a.

Los espacios de articulación teórico-práctica se realizan en la sede de la universidad para recuperar abordajes teóricos sobre conceptos fundamentales que permitan la realización de la experiencia práctica en psicología comunitaria desde una perspectiva integral ajustada a las características locales de la comunidad.

Estos encuentros presenciales articulan las exposiciones teóricas de los docentes con el intercambio entre los/as estudiantes a partir del análisis de intervenciones clínico-comunitarias y la puesta en común de lo vivenciado en la práctica. Asimismo, se organizan instancias para el trabajo de consistencia sobre las observaciones y la elaboración del informe de la práctica que los/as alumnos/as deberán presentar.

La práctica se lleva a cabo en dispositivos con abordaje clínico-comunitario, cuya área de intervención se relaciona con brindar una respuesta interdisciplinaria e integral a diversas situaciones de sufrimiento psíquico y social.

La asignatura cuenta con una carga horaria total de 50 horas de las cuales 15 están ligadas a los encuentros presenciales en la universidad y 35 a las actividades prácticas en la institución con la que se ha firmado convenio.

Para el desarrollo de las tareas, los/as estudiantes contarán con el acompañamiento de los/as docentes de la asignatura que serán encargados/as de monitorear y acompañar la práctica desde las tutorías correspondientes, centralizarán el intercambio con la institución y realizarán el seguimiento y la evaluación de las actividades.

Las especificidades de las actividades a desarrollar y los distintos procedimientos se detallan en Anexo al presente programa.

5.- Pautas de acreditación y evaluación

Para la aprobación de la asignatura cada alumno/a deberá cumplimentar con:

- Asistencia del 75% a las clases de articulación teórico-prácticas en la universidad.
- Asistencia del 75% a las prácticas en el Dispositivo Comunitario.
- Aprobación de un trabajo escrito en proceso sobre el Dispositivo y la intervención del mismo en la práctica, para el trabajo final (Informe parcial)
- Aprobación de una evaluación individual sobre el desarrollo de las competencias y habilidades en las tareas específicas de la práctica.
- Aprobación de un trabajo práctico final.
- Aprobación de un coloquio a partir del trabajo escrito finalizado y completo.

Serán aprobados los estudiantes que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Los exámenes parciales son obligatorios con opción a un recuperatorio. Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. Caso contrario deberá recurrir a la asignatura.

ANEXO

Encuentros en la Universidad:

Las reuniones en la universidad se constituirán en espacios de articulación teórico-prácticos. Se trabajarán temas teóricos relativos a la construcción de rol del/a psicólogo/a comunitario en la práctica comunitaria, como así también las distintas herramientas de sistematización de la información en la intervención comunitaria, a fin de posicionar al alumno/a en un lugar que le permita explorar las distintas variantes de la experiencia profesional y definir las pautas de observación en la práctica. Estos encuentros son entendidos como oportunidades para el intercambio de experiencias y de consistencia para la elaboración del informe parcial de la práctica y el trabajo final. Se promoverá la participación de los/as alumnos/as mediante la metodología de "Investigación en la acción" como estrategia de aprendizaje. Se analizará el rol del/a psicólogo/a comunitario en las distintas etapas de la intervención, con el objetivo de identificar los elementos estructurales del abordaje integral y las distintas posibilidades de actuación.

Se prevé que en esta instancia los/as estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Actualización y aplicación de los conocimientos previos vinculados a la temática adquiridos a lo largo de la formación.
- Capacidad para integrar conceptos teórico-prácticos de la psicología comunitaria al abordaje clínico-comunitario desde una perspectiva integral.

Modalidad de acreditación:

Los/as estudiantes deberán acreditar la asistencia prevista a los encuentros pautados para esta instancia y presentar el informe parcial de la práctica.

Prácticas en Dispositivos Clínico-Comunitarios:

La práctica se lleva a cabo en dispositivos clínico-comunitarios, cuya área de intervención está relacionada con brindar una respuesta interdisciplinaria e integral a diversas situaciones de sufrimiento psíquico y social.

Las actividades a realizar en los dispositivos estarán centradas en la observación de los elementos estructurales y estructurantes de la intervención. Las visitas están previstas en pequeños grupos, que trabajarán tanto al interior del dispositivo, con la conducción del docente. Cada visita a los dispositivos será de 4 o 5 horas. Sobre la base de estas, cada estudiante elaborará un trabajo final individual.

En el dispositivo el/la alumno será incluido en las distintas etapas de la intervención con el acompañamiento de los docentes responsables de la asignatura:

- Acciones de vinculación/intervención
- Manejo de grupos/redes
- Interdisciplina e Intersectorialidad
- Áreas y ejes de las intervenciones

En cada uno de estos espacios participarán de las siguientes actividades:

- Acciones de vinculación con las personas del grupo/ comunidad: construcción de una base segura, intervenciones clínico-comunitarias, presentación de instrumentos, recopilación y sistematización de la información de la población objetivo.
- Manejo estratégico de casos, implementación de la metodología de trabajo, microprocesos de diagnóstico y seguimiento.
- Construcción de redes del dispositivo: identificación de redes subjetivas, redes operativas, redes de recursos comunitarios.
- Implementación de áreas/ejes de las intervenciones: acciones de asistencia básica y reducción de daños, acciones de psicoeducación, acciones de articulación con otros efectores/instituciones, acciones de ocupación y trabajo.

Las competencias a desarrollar en esta instancia son las siguientes:

- Habilidad para transferir dichos conocimientos teóricos de la psicología a la práctica comunitaria.
- Destreza para implementar criterios de vinculación clínico-comunitaria: ingreso, evaluación de la demanda, primeros contactos con las personas de la población objetivo, permanencia, interconsultas y egreso (alta, baja, rechazo) del paciente.
- Habilidad para implementar criterios de diagnóstico clínico-comunitario.
- Habilidad para integrar equipos interdisciplinarios de trabajo dentro de un encuadre y una perspectiva comunitaria.
- Habilidad para realizar observaciones de los elementos estructurales y estructurantes de las intervenciones, a partir de la reflexión y análisis de las características del grupo/comunidad y de la lectura de las acciones desarrolladas en el marco de un abordaje integral.

Informes y trabajo final:

Para acreditar la práctica los/as estudiantes deberán presentar un trabajo práctico final individual sobre el grupo/comunidad y el dispositivo clínico-comunitario que será previamente consensuado con docentes a cargo de la asignatura:

- 1- Descripción del dispositivo clínico-comunitario.
- 2- Identificación y descripción de las personas de la población objetivo.
- 3- Presentación y descripción de las redes subjetivas y operativas del dispositivo.
- 4- Identificación y descripción los instrumentos utilizados para recopilación sistematización y diagnóstico
- 5- Identificación y descripción de las intervenciones clínico-comunitarias.

El/la estudiante elaborará un informe de dicho trabajo que será evaluado de manera parcial durante el desarrollo de la cursada, en las fechas pautada por el docente. Serán importantes para la elaboración de este informe, los espacios de encuentro (Tutorías) en la Universidad.

Al finalizar la cursada, cada estudiante deberá entregar un trabajo práctico final, que será defendido en un coloquio en la fecha de final y recogerá lo producido en el informe parcial y las conclusiones generales de la experiencia práctica.

Los informes parciales y el trabajo final deberán presentarse según el modelo que se adjunta (Documentación Anexa II)

Documentación para acreditación de la práctica:

El registro de la asistencia a la institución el/la alumno/a deberá concurrir con la una grilla para ser firmada por el docente a cargo en cada visita (Documentación Anexa I).

La misma deberá ser presentada junto con el Trabajo Final de la práctica.

Documentación Anexa II
Licenciatura en Psicología
Práctica Profesional Supervisada Comunitaria

INFORME PARCIAL DE LA PRÁCTICA

Nombre del alumno/a:
Legajo N°:
Denominación del Centro Formador:

Ejes del informe:

- 1- Descripción del dispositivo clínico-comunitario.
- 2- Identificación y descripción de las personas de la población objetivo.
- 3- Presentación y descripción de las redes subjetivas y operativas del dispositivo.

TRABAJO PRÁCTICO FINAL

Nombre del alumno/a:
Legajo N°:
Denominación del Centro Formador:
Ejes del informe:

- 1- Descripción del dispositivo clínico-comunitario.
- 2- Identificación y descripción de las personas de la población objetivo.
- 3- Presentación y descripción de las redes subjetivas y operativas del dispositivo.
- 4- Identificación y descripción los instrumentos utilizados para recopilación sistematización y diagnóstico
- 5- Identificación y descripción de las intervenciones clínico-comunitarias.

Licenciatura en Psicología
Práctica Profesional Supervisada Comunitaria

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

Competencias y habilidades a desarrollar	Valoración de las adquisiciones
Teóricas:	
1- Aplicar los conocimientos científicos, teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación a la práctica realizada.	
2- Capacidad para integrar conceptos teórico-prácticos de la psicología comunitaria desde una perspectiva integral.	
Técnicas:	
Identificación y elaboración del diagnóstico clínico-comunitario: Desarrollo de las principales características en torno a la construcción de la información recabada.	
Descripción de las variables estructurales de los distintos tipos de redes y su utilización en la intervención práctica.	
Habilidad para diseñar e implementar una intervención clínico-comunitaria teniendo en cuenta la población objetivo.	
Identificación y evaluación de los indicadores de impacto de la intervención clínico-comunitaria	
Actitudinales:	
1- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo dentro de un encuadre y una perspectiva clínico-comunitaria.	
1- Respetar la normativa institucional y las reglamentaciones establecidas por la carrera para el desarrollo de la práctica.	

Conclusiones: